

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "KAYANA CIA LTDA,"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves treinta de abril del dos mil veinte, a las nueve de la mañana, en la oficina de la empresa ubicada en Tumbaco, en la Calle Rio Arajuno y Pasaje Mercedes se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "KAYANA CIA. LTDA."; con la presencia del Sr. José Augusto Angulo Villacis, titular de 1.100 participaciones pagadas, el Sr. Christian Santiago Angulo Díaz titular de 600 participaciones pagadas, el Sr. David Alexander Angulo Díaz con 300 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Dos mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de \$1.00 un dólar de los Estados Unidos de América. De conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, preside la sesión en calidad de secretario el señor Lenin Omar Angulo Díaz.

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía que representan el 100% del capital pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2019.
4. Conocer el Informe del Gerente General, sobre los resultados del ejercicio 2019.
5. Nombramiento de la Auditoría Externa para el año 2020 y fijar su remuneración.

El señor presidente constata que existe quórum y declara instalada la sesión a la hora indicada, además pone a consideración de la Asamblea General el Orden del día. El cual es aprobado.

AGENDA

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la Compañía, Sr. David Alexander Angulo Díaz, da lectura del informe anual correspondiente al año 2019. La junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se lo agregue al expediente de esta junta.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura del informe de Auditoría Externa emitido por la empresa Auditcooa Cía. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone se agregue al expediente de esta Junta.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2019.

La Administración presenta para consideración de la Junta General, los Estados Financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019. La Junta General aprueba los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

Cuarto punto: Conocer el Informe del Gerente General, sobre los resultados del ejercicio 2019.

El Sr. Gerente General informa que en el año 2019 se registra una utilidad de \$19015 originada.

Quinto punto: Nombramiento de la Auditoría Externa para el año 2019 y fijar su remuneración

Sobre nombrar a la Auditoría Externa se decide delegar al Gerente General y a la administración para que gestione la contratación del auditor externo para el año 2020.

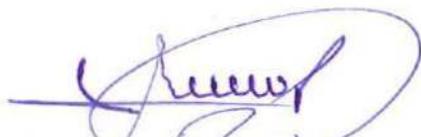
Terminada la junta a las doce de la mañana, el presidente dispone un receso para la elaboración del acta, al cabo de la cual se reúnen nuevamente los Socios en junta y se la aprueba sin modificación con el texto que precede.



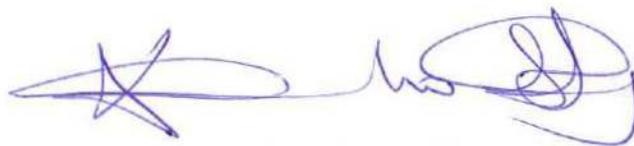
David Alexander Angulo Díaz
GERENTE GENERAL/SECRETARIO
C.C. 171197674-4



Lenin Omar Angulo Díaz
SECRETARIO
C.C.171197675-1



José Augusto Angulo Villacís
SOCIO
C.C. 170113036-9



Christian Santiago Angulo Díaz
SOCIO
C.C. 171197673-6